



SERVICIO AUTÓNOMO NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS

## DIAGNOSTICO DEL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

MUNICIPIO DE LEPAERA, LEMPIRA

REPUBLICA DE HONDURAS



### PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL

Asesoría Municipal en Agua y Saneamiento para el Establecimiento de Mecanismos de Coordinación y Regulación a través de la Conformación y capacitación de COMAS y USCL.

Consultor:  
Ing. Juan Carlos Sagastume Turcios

## INTRODUCCION

El presente documento es el resultado del trabajo de diferentes actores como ser facilitador en Agua y Saneamiento, corporación municipal, grupo núcleo, miembros COMAS y USCL, TRC, así como el Asesoramiento y Supervisión del equipo del programa a cargo de la ejecución de la consultoría.

1

La metodología para realizar este diagnostico municipal en agua y saneamiento del municipio de Lepaera en el departamento de Lempira tuvo diversa fases como ser:

- Fase preparatoria o de inducción del trabajo a realizar y recopilación de información preliminar.
- Fase de conformación de la COMAS y USCL, donde se realizo el mapeo de actores y se giraron invitaciones a participar del proceso.
- Fase de capacitación de la COMAS y USCL, utilizando metodología del CONASA y ERSAPS.
- Elaboración de Diagnóstico municipal del sector Agua Potable y Saneamiento

Para el desarrollo de la consultoría se obtuvo información de las siguientes fuentes.

- Sistema de información de Agua y Saneamiento Rural SIASAR
- Instituto Nacional de Estadísticas INE
- Plan de Desarrollo Municipal
- Grupo núcleo conformado en el municipio
- Centro de Salud
- Municipalidad de Lepaera
- Visitas de campo
- Unidad Municipal Ambiental
- Asociación de Juntas Administradoras de agua

La finalidad del documento es ser una herramienta base y de referencia para tomar decisiones a favor de mejorar las condiciones de vida de la población, especialmente en Agua y Saneamiento a nivel municipal.



## 1. INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO:

### a. Ubicación Geográfica

Lepaera se ubica a 967 msnm y tienen las coordenadas N 14° 46 '42" y W 88° 35' 25".

2



**Mapa Municipal de Lepaera**

### Límites Territoriales:

Al norte: municipio Naranjito

Al Sur: municipios Las Flores y Gracias

Al Este: municipios La Iguala y Atima y

Al Oeste: municipios San José, Santa Rosa de Copán y San Juan de Opoa.

El acceso a Lepaera es a través de una calle pavimentada en buenas condiciones y esta a 30 kms de Gracias Lempira, carretera hacia Santa Rosa de Copán.

**Extensión Geográfica:** Lepaera es un Municipio que se encuentra al norte del Departamento de Lempira, su Cabecera Municipal está ubicada en la altiplanicie y tiene una extensión territorial de 318.7 Km<sup>2</sup>.

## B. Información Demográfica

En la información demográfica contamos con tres tipos de fuentes y son:

- I. La información disponible en el SIASAR refleja una población de 36,881 habitantes distribuidos en 6,247 viviendas a lo largo de 40 comunidades.
- II. Proyecciones al 2015 del Instituto Nacional de Estadísticas INE nos reflejan 43,874 habitantes distribuidos por grupos de edad así:

**Cuadro 1. Estimación de Población INE 2015**

|         | <b>TOTAL</b>  | <b>0-3</b> | <b>4-6</b> | <b>7-12</b> | <b>13-17</b> | <b>18-24</b> | <b>25-64</b> | <b>65+</b> |
|---------|---------------|------------|------------|-------------|--------------|--------------|--------------|------------|
| Lepaera | <b>43,872</b> | 5,422      | 3,807      | 7,062       | 5,461        | 6,310        | 14,314       | 1,496      |
| Hombres | <b>22,133</b> | 2,817      | 1,899      | 3,626       | 2,804        | 3,153        | 7,195        | 639        |
| Mujeres | <b>21,739</b> | 2,605      | 1,907      | 3,437       | 2,657        | 3,157        | 7,119        | 857        |

- III. La información levantada por la secretaria de Salud al 2015 nos muestran una población de 37,690 habitantes distribuidos en 58 comunidades.



**Vista Panorámica de Lepaera, Lempira**

### **c. Datos Relevantes Del Municipio:**

#### **ANTECEDENTES DEL MUNICIPIO.**

Los primeros pobladores de Lepaera fueron indios que llegaron del antiguo reino de Cuscatlan huyendo de los conquistadores españoles y se establecieron al pie de la montaña de PUCA y fueron quienes le dieron ese nombre, esto fue antes de 1536, pues cuando fundaron la ciudad de Gracias, Lepaera ya existía. En 1867 eligieron la primera municipalidad. En la división Política Territorial 1889, era uno de los municipios del Distrito de Gracias.

En 1926 se creó el Distrito de Lepaera compuesto por los municipios de Lepaera, Las Flores, Talgua, La Unión y El Conal, con cabecera en Lepaera. Le dieron categoría de ciudad en 1966. El origen del vocablo LEPAERA: Significa en lengua Náhuatl, "Simio Grande".

#### **ECONOMIA:**

En el municipio la economía se basa en el café, granos básicos y ganadería.

Existe un mercado municipal, cooperativas de ahorro, beneficios de café, tiendas comerciales así como banco Atlántida y occidente que dinamiza la economía local.

#### **AGRICULTURA:**

El cultivo, recolección y procesado del café representa la principal actividad en Lepaera, seguido del comercio. El café causa que la ciudad se vaya haciendo más prospera y por lo tanto expandiéndose, también los Pobladores del Municipio se dedican al cultivo de granos básicos (maíz y frijol) los cuales son destinados una parte al consumo y otra para la venta.

#### **COMERCIO:**

Cuenta con varias ferreterías, abarroterías, una estación para servir combustible fósiles en la entrada de la ciudad. También cuenta con electricidad, servicios de comunicación móvil. El agua se obtiene de la perforación de pozos y de algunas fuentes que nacen en los alrededores. Lo anterior está planificado para hacerse en forma técnica proponiendo zonas específicas para realizar los aprovechamientos integrales bajo un control adecuado asegurando la recuperación del bosque aprovechado.

#### **EDUCACION:**

En la parte de Educación se cuenta con 60 Escuelas de las cuales 16 son PROHECO, con total de 822 alumnos, atendidas por un total de 35 docentes y 44 escuelas oficiales con 4,292 alumnos, atendido por 108 maestros.

La Cabecera Municipal también es atendida por: Institutos de segunda enseñanza Ciclo Común y Carreras Profesional (Bachillerato en Administración de Empresas Agropecuarias) Promoción social, educación comercial, Bachillerato en Ciencias y letras, Administración de empresas con un total de 965 alumnos atendidos por 24 maestros, 8 centros Básicos recibiendo Educación en total de 2088 alumnos atendidos por un número de 59 maestros, en el año 2003 comenzaron a funcionar a través de la CONEANFO Educación Alternativa no formal 30 Jardineras atendiendo 187 niñas y 187 niños. Un instituto privado con 26 alumnos y 11 maestros una escuela nocturna con 34 alumnos y 2 maestros un sistema de atención tutorial (SAT) con 44 alumnos y 3 maestros. Existen facilidad de estudiar en el municipio especialmente en la etapa escolar y educación media.

### SALUD:

Los informes de las Unidades Prestadoras de Servicios **UPS** del municipio establecen que las enfermedades respiratorias agudas, ocupan el primer lugar entre las enfermedades más comunes con 14,075 casos atendidos del total de casos atendidos. La Diarrea ha pasado a un segundo plano con un total de 1,205 casos registrados y atendidos, seguido a los problemas en la piel que son casos de que representa el 13% de los casos registrados y atendidos y en último lugar están las anemias que representa el 6% con 426 casos de los 7,160 casos registrados y atendidos. Las mismas son atendidas en los centros de salud y clínicas, cuando son de gravedad los pobladores son trasladados al hospital de Gracias Lempira o Santa Rosa de Copan, mediante ambulancias disponibles en la Red Descentralizada de Servicios de Salud.

En el casco urbano se cuenta con un materno infantil que atiende los partos normales y las cesáreas son remitidas a Santa Rosa de Copan. Existen diferentes centros de salud distribuidos de la siguiente manera y que hacen accesible la atención de pacientes en las distintas unidades de salud.

**Cuadro 2. Distancias a Unidades Prestadores de Salud**

| DISTANCIA DE LAS UPS AL CENTRO DE REFERENCIA AL RAMON VILLEDA MORALES. |                   |           |           |
|------------------------------------------------------------------------|-------------------|-----------|-----------|
| UPS                                                                    | Distancia. En Kms | Caminando | Vehículo  |
| Lagunas del Pedernal                                                   | 16 km             | 3 ½ horas | 1 ½ horas |
| El Carmen                                                              | 14 km             | 3 horas   | 1/15 min. |
| Rinconada                                                              | 15 km             | 3 horas   | 1 ½ horas |
| Jagua                                                                  | 16 km             | 4 horas   | 1/40 min. |
| Ocotillo                                                               | 12 km             | 3 horas   | 1/20 min. |
| Plan Grande                                                            | 25 km             | 6-8 horas | 2 ½ horas |
| Lagunas Iguala                                                         | 28 km             | 7-8 horas | 2-3 horas |
| Fuente: Censo Municipal Comunitario                                    |                   |           |           |

## 2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL SECTOR APS A NIVEL MUNICIPAL

### 2.1 Análisis del SIASAR de la cobertura en Agua y Saneamiento

Se presenta información que se validó en julio del 2015 y fue discutido y analizado por el grupo núcleo donde se analizaron los componentes de Comunidad, Sistema y Prestador.

La siguiente tabla, presenta el componente de comunidad tanto para el área urbana como rural para agua y saneamiento.

#### I. COMPONENTE DE COMUNIDAD:

La tabla 1 muestra las 40 comunidades levantadas en Lepaera, con una población de 36,681 habitantes, distribuidos en 6,247 viviendas y con una densidad de 5.87 habitantes /vivienda.

Tabla 1. Resumen Datos de Comunidad

| #  | MUNICIPIO | COMUNIDAD                | POBLACION TOTAL | VIVIENDAS TOTAL | SISTEMAS | JUNTAS DE AGUA                       | VIVIENDAS ATENDIDAS-AGUA | VIVIENDAS ATENDIDAS-SANEAMIENTO |
|----|-----------|--------------------------|-----------------|-----------------|----------|--------------------------------------|--------------------------|---------------------------------|
| 1  | Lepaera   | Arenales                 | 1296            | 230             | 1        | JAAS arenales                        | 179                      | 150                             |
| 2  | Lepaera   | Bañaderos                | 252             | 41              | 1        | JAAS de bañaderos                    | 31                       | 20                              |
| 3  | Lepaera   | barrio abajo el ocotillo | 288             | 48              | 1        | JAAS de barrio abajo del ocotillo    | 48                       | 40                              |
| 4  | Lepaera   | Canmaya                  | 163             | 25              | 1        | JAAS CANMAYA                         | 22                       | 25                              |
| 5  | Lepaera   | Cerro de Coros           | 490             | 80              | 1        | JAAS el cerro de coros               | 46                       | 50                              |
| 6  | Lepaera   | El Aguacatal             | 321             | 53              | 1        | JAAS aguacatales                     | 41                       | 25                              |
| 7  | Lepaera   | El Carmen                | 900             | 150             | 1        | JAAS el Carmen                       | 115                      | 104                             |
| 8  | Lepaera   | El Chagüite              | 926             | 114             | 1        | JAAS EL CHAGUITE                     | 114                      | 89                              |
| 9  | Lepaera   | El Rodeo                 | 270             | 45              | 1        | JAAS El Rodeo Lagunas de Pajapas     | 28                       | 27                              |
| 10 | Lepaera   | El Rosario               | 596             | 100             | 1        | JAAS el rosario                      | 60                       | 80                              |
| 11 | Lepaera   | Estancias                | 2920            | 458             | 1        | JAAS la estancia lepaera I           | 450                      | 404                             |
| 12 | Lepaera   | Gualán                   | 866             | 165             | 1        | JAAS GUALAN                          | 163                      | 130                             |
| 13 | Lepaera   | La Colonia de Jagua      | 465             | 90              | 1        | JAAS colonia de jagua                | 60                       | 77                              |
| 14 | Lepaera   | La Crucita               | 150             | 25              | 1        | JAAS Las Crusitas Lagunas de Pajapas | 15                       | 10                              |
| 15 | Lepaera   | La Jagua                 | 747             | 115             | 1        | JAAS JAGUA                           | 115                      | 112                             |
| 16 | Lepaera   | La Laguna del Pedernal   | 2640            | 400             | 1        | JAAS Lagunas del pedernal            | 375                      | 340                             |
| 17 | Lepaera   | La Libertad              | 1626            | 298             | 1        | JAAS la libertad                     | 270                      | 259                             |

| #  | MUNICIPIO | COMUNIDAD                          | POBLACION<br>TOTAL | VIVIENDAS<br>TOTAL | SISTEMAS | JUNTAS DE AGUA                   | VIVIENDAS<br>ATENDIDAS-<br>AGUA | VIVIENDAS<br>ATENDIDAS-<br>SANEAMIENTO |
|----|-----------|------------------------------------|--------------------|--------------------|----------|----------------------------------|---------------------------------|----------------------------------------|
| 18 | Lepaera   | La Lima                            | 663                | 105                | 1        | JAAS la lima                     | 84                              | 63                                     |
| 19 | Lepaera   | La Rinconada                       | 2862               | 477                | 1        | J A A S LA<br>RINCONADA          | 477                             | 350                                    |
| 20 | Lepaera   | La Rinconada                       | 2522               | 477                | 1        | J A A S LA<br>RINCONADA          | 400                             | 256                                    |
| 21 | Lepaera   | Lagunas de<br>Pajapas              | 300                | 50                 | 1        | J A A S LAGUNAS<br>DE PAJAPAS    | 30                              | 26                                     |
| 22 | Lepaera   | Las Crucitas                       | 500                | 90                 | 1        | JAAS las crucitas                | 90                              | 70                                     |
| 23 | Lepaera   | Lepaera                            | 5000               | 800                | 1        | municipalidad                    | 800                             | 380                                    |
| 24 | Lepaera   | Los Cerritos<br>No.2               | 270                | 45                 | 1        | JAAS CERRITOS #<br>2             | 42                              | 45                                     |
| 25 | Lepaera   | MATAILACA                          | 131                | 20                 | 1        | J A A S<br>MATAILACA             | 20                              | 14                                     |
| 26 | Lepaera   | Mercedes<br>Ocotillo o<br>Pecanera | 616                | 100                | 1        | JAAS Mercedes<br>Pecanera        | 81                              | 75                                     |
| 27 | Lepaera   | Misiora                            | 637                | 200                | 1        | JAAS misiora                     | 48                              | 47                                     |
| 28 | Lepaera   | Nueva Edén                         | 761                | 125                | 1        | JAAS el eden                     | 112                             | 113                                    |
| 29 | Lepaera   | Ocote Chacho                       | 740                | 120                | 1        | JAAS el Ocote<br>Chacho          | 100                             | 104                                    |
| 30 | Lepaera   | Plan de La Pua                     | 670                | 110                | 1        | JAAS el plan de la<br>pua        | 67                              | 70                                     |
| 31 | Lepaera   | Plan del Roble                     | 412                | 66                 | 1        | JAAS del plan del<br>roble       | 66                              | 42                                     |
| 32 | Lepaera   | Plan Grande                        | 533                | 140                | 1        | JAAS PLAN<br>GRANDE              | 140                             | 96                                     |
| 33 | Lepaera   | Quebrada<br>Honda                  | 384                | 68                 | 1        | JAAS Quebrada<br>Honda Lepaera L | 68                              | 61                                     |
| 34 | Lepaera   | Regadios                           | 430                | 70                 | 1        | JAAS de Regadios                 | 50                              | 55                                     |
| 35 | Lepaera   | San Isidro El<br>Belloto           | 440                | 72                 | 1        | J A A S El Belloto<br>lepaera    | 400                             | 332                                    |
| 36 | Lepaera   | SAN JOSE DE<br>PAJAPAS             | 500                | 80                 | 1        | J A A AS SAN JOSE<br>DE PAJAPAS  | 60                              | 52                                     |
| 37 | Lepaera   | Tejeras                            | 2400               | 400                | 1        | JAAS tejeras                     | 288                             | 200                                    |
| 38 | Lepaera   | tontolito                          | 134                | 20                 | 1        | JAAS Tontolito                   | 20                              | 15                                     |
| 39 | Lepaera   | Yuena                              | 624                | 100                | 0        |                                  | 0                               | 82                                     |
| 40 | Lepaera   | Yuenita                            | 436                | 75                 | 1        | J A A S YUENITA<br>LEPA.         | 75                              | 48                                     |
|    |           |                                    | <b>36,881.00</b>   | <b>6,247.00</b>    |          |                                  | <b>5,650.00</b>                 | <b>4,538.00</b>                        |

Fuente: base de datos pagina web SIASAR.

### **AGUA EN AREA URBANA:**

Existe una cobertura del 100 % según el SIASAR y de las reuniones de validación con la junta de agua y grupo núcleo, se confirmo el dato anterior.

Ya que manifiesta la población que si cuentan con acceso al agua en sus viviendas.

### **AGUA EN AREA RURAL:**

La cobertura en área rural es del 89% y dentro del 11% restante, están las comunidades de: Santa Eduvigis, Plan de la Púa y Brizas del Ocotillo.

### **SANEAMIENTO EN AREA URBANA:**

La cobertura de saneamiento es del 48% con acceso a alcantarillado y el 52% restante tiene sus fosas sépticas, letrinas o vierten las aguas grises a las quebradas aledañas a sus viviendas.

Esta baja cobertura hace que proliferen vectores y contaminación ambiental en el casco urbano pues se ven las quebradas contaminadas por los vertidos de las viviendas hasta estas.

En esta materia la municipalidad tiene mucho trabajo por realizar en el tratamiento adecuado de las aguas grises.

La recolección de los desechos sólidos le corresponde a la municipalidad quien es responsable de la disposición y tratamiento de la basura que se genera en el casco urbano.

### **SANEAMIENTO EN AREA RURAL:**

Existe una cobertura del 76 % de las viviendas que tienen acceso a letrinas o fosas sépticas en sus viviendas, quedando aun mucho trabajo por hacer en saneamiento.

Los desechos sólidos generados en la población son enterrados o quemados por sus pobladores, existiendo una gran necesidad de generar proyectos para disminuir la contaminación producto de estas actividades.

## II. COMPONENTE DE SISTEMA:

Tabla 2. Resumen Datos de Sistema

| #  | SISTEMA                                            | AÑO CONSTRUCCION | TIPO ABASTECIMIENTO    | ESTADO - FUENTE Y CAPTACION | HORAS DE SERVICIO | CLASIFICACION |
|----|----------------------------------------------------|------------------|------------------------|-----------------------------|-------------------|---------------|
| 1  | Agua y Saneamiento Lagunas de Pajapas              | 2000             | Acueducto por Gravedad | BUENO                       | 24                | A             |
| 2  | Agua y Saneamiento de la Rinconada                 | 1995             | Acueducto por Gravedad | REGULAR                     | 24                | B             |
| 3  | Agua y Saneamiento el Rodeo Lagunas de Pajapas     | 2000             | Acueducto por Gravedad | BUENO                       | 24                | A             |
| 4  | Agua y Saneamiento las Crusitas Lagunas de Pajapas | 2000             | Acueducto por Gravedad | REGULAR                     | 12                | B             |
| 5  | sistema de agua potabl LAGUNAS DE PAJAPAS          | 1990             | Acueducto por Gravedad | REGULAR                     | 8                 | B             |
| 6  | sistema de agua potable .el chaguite               | 1994             | Acueducto por Gravedad | BUENO                       | 24                | A             |
| 7  | sistema de agua potable .san isidro el belloto     | 2010             | Acueducto por Gravedad | BUENO                       | 24                | A             |
| 8  | sistema de agua potable aguacatales                | 2009             | Acueducto por Gravedad | BUENO                       | 24                | A             |
| 9  | sistema de agua potable barrio abajo el ocotillo   | 1978             | Acueducto por Gravedad | REGULAR                     | 24                | A             |
| 10 | sistema de agua potable colonia de jagua           | 1994             | Acueducto por Gravedad | REGULAR                     | 24                | A             |
| 11 | sistema de agua potable de Arenales                | 1980             | Acueducto por Gravedad | BUENO                       | 24                | A             |
| 12 | sistema de agua potable de bañaderos               | 2001             | Acueducto por Gravedad | BUENO                       | 24                | A             |

| #  | SISTEMA                                      | AÑO CONSTRUCCION | TIPO ABASTECIMIENTO    | ESTADO - FUENTE Y CAPTACION | HORAS DE SERVICIO | CLASIFICACION |
|----|----------------------------------------------|------------------|------------------------|-----------------------------|-------------------|---------------|
| 13 | sistema de agua potable de canmaya           | 1995             | Acueducto por Gravedad | BUENO                       | 24                | A             |
| 14 | Sistema de agua potable de Cerro de Coros    | 2004             | Acueducto por Gravedad | BUENO                       | 24                | A             |
| 15 | sistema de agua potable de gualan            | 1980             | Acueducto por Gravedad | BUENO                       | 24                | A             |
| 16 | sistema de agua potable de Jagua             | 1994             | Acueducto por Gravedad | BUENO                       | 24                | A             |
| 17 | sistema de agua potable de la lima           | 1992             | Acueducto por Gravedad | BUENO                       | 24                | A             |
| 18 | sistema de agua potable de las crusitas      | 1992             | Acueducto por Gravedad | REGULAR                     | 24                | A             |
| 19 | Sistema de agua potable de las Tejas         | 1981             | Acueducto por Gravedad | BUENO                       | 24                | A             |
| 20 | sistema de agua potable de mercedes pecanera | 2012             | Acueducto por Gravedad | BUENO                       | 24                | A             |
| 21 | sistema de agua potable de misiora           | 1994             | Acueducto por Gravedad | BUENO                       | 24                | A             |
| 22 | Sistema de agua potable de Plan de la Pua    | 1990             | Acueducto por Gravedad | BUENO                       | 24                | A             |
| 23 | sistema de agua potable de plan del roble    | 2001             | Acueducto por Gravedad | BUENO                       | 24                | A             |
| 24 | sistema de agua potable de plan grande       | 1990             | Acueducto por Gravedad | BUENO                       | 8                 | B             |

| #  | SISTEMA                                           | AÑO CONSTRUCCION | TIPO ABASTECIMIENTO    | ESTADO - FUENTE Y CAPTACION | HORAS DE SERVICIO | CLASIFICACION |
|----|---------------------------------------------------|------------------|------------------------|-----------------------------|-------------------|---------------|
| 25 | Sistema de agua potable de Regadios               | 2002             | Acueducto por Gravedad | BUENO                       | 24                | A             |
| 26 | sistema de agua potable de tontolito              | 2003             | Acueducto por Gravedad | BUENO                       | 24                | A             |
| 27 | Sistema de agua potable del Carmen                | 1996             | Acueducto por Gravedad | BUENO                       | 24                | A             |
| 28 | Sistema de agua potable del Ocote Chacho          | 1980             | Acueducto por Gravedad | BUENO                       | 12                | B             |
| 29 | sistema de agua potable el eden                   | 2006             | Acueducto por Gravedad | BUENO                       | 24                | A             |
| 30 | sistema de agua potable el ocotillo               | 1998             | Acueducto por Gravedad | BUENO                       | 24                | A             |
| 31 | sistema de agua potable el rosario                | 1990             | Acueducto por Gravedad | BUENO                       | 24                | A             |
| 32 | sistema de agua potable la libertad               | 1980             | Acueducto por Gravedad | BUENO                       | 24                | A             |
| 33 | sistema de agua potable la rinconada              | 1995             | Acueducto por Gravedad | BUENO                       | 24                | A             |
| 34 | sistema de agua potable lepaera casco urbano      | 1990             | Acueducto por Gravedad | BUENO                       | 24                | A             |
| 35 | sistema de agua potable MATAILACA                 | 2006             | Acueducto por Gravedad | BUENO                       | 12                | A             |
| 36 | sistema de agua potable SAN JOSE DE PAJAPAS       | 1980             | Acueducto por Gravedad | REGULAR                     | 12                | A             |
| 37 | sistema de agua potable y saneami. Quebrada Honda | 2005             | Acueducto por Gravedad | BUENO                       | 24                | A             |

| #  | SISTEMA                                           | AÑO CONSTRUCCION | TIPO ABASTECIMIENTO    | ESTADO - FUENTE Y CAPTACION | HORAS DE SERVICIO | CLASIFICACION |
|----|---------------------------------------------------|------------------|------------------------|-----------------------------|-------------------|---------------|
| 38 | sistema de agua potable y saneamiento cerritos 2  | 2009             | Acueducto por Gravedad | BUENO                       | 24                | A             |
| 39 | sistema de agua potable y saneamiento la estancia | 1985             | Acueducto por Gravedad | BUENO                       | 24                | A             |
| 40 | sistema de agua potable y saneamiento lagunas del | 2006             | Acueducto por Gravedad | BUENO                       | 24                | A             |
| 41 | sistema de agua potable yuena lepa.               | 1980             | Acueducto por Gravedad | BUENO                       | 24                | A             |
| 42 | sistema de agua potable yuenita lepa.             | 1980             | Acueducto por Gravedad | BUENO                       | 24                | A             |

22.09524

Fuente: base de datos pagina web SIASAR

De la tabla 2 se obtiene alguna información del sistema como ser:

- 15 sistemas fueron construidos entre los años 1978-1990
- 14 sistemas entre 1991-2000
- 13 sistemas entre 2001-2010

El estado de la fuente y captación en los sistemas es 83% se encuentra en buenas condiciones y el 13% en regulares condiciones requiriendo labores de mantenimiento y obras menores.

Además se debe ir planificando en la reposición de los sistemas especialmente los más antiguos.

El 100% de los sistemas es a través de acueductos por gravedad, siendo esto una ventaja en cuanto a costos, pues no requiere la utilización de energía eléctrica para su trasportación al usuario final.

Además existe una buena continuidad de Agua a nivel municipalidad, la cual debe de mantenerse y mejorarse en el tiempo para beneficio de las futuras generaciones.

**Tabla 3. Resumen Datos componentes sistema y micro cuenca**

| #  | SISTEMA                                            | ESTADO - CAPTACION     | ESTADO - RED CONDUCCION | ESTADO - ALMACENAMIENTO | ESTADO - RED DISTRIBUCION | ESTADO- MICROCUENCA                               |
|----|----------------------------------------------------|------------------------|-------------------------|-------------------------|---------------------------|---------------------------------------------------|
| 1  | Agua y Saneamiento Lagunas de Pajapas              | BUENAS CONDICIONES     | BUENAS CONDICIONES      | BUENAS CONDICIONES      | BUENAS CONDICIONES        | POCA DEFORESTACION SIN AFECTAR SISTEMA            |
| 2  | Agua y Saneamiento de la Rinconada                 | REQUIERE MANTENIMIENTO | REQUIERE MANTENIMIENTO  | REQUIERE MANTENIMIENTO  | REQUIERE MANTENIMIENTO    | SIN DEFORESTAR                                    |
| 3  | Agua y Saneamiento el Rodeo Lagunas de Pajapas     | BUENAS CONDICIONES     | BUENAS CONDICIONES      | BUENAS CONDICIONES      | BUENAS CONDICIONES        | POCA DEFORESTACION SIN AFECTAR SISTEMA            |
| 4  | Agua y Saneamiento las Crusitas Lagunas de Pajapas | REQUIERE MANTENIMIENTO | REQUIERE MANTENIMIENTO  | REQUIERE MANTENIMIENTO  | REQUIERE MANTENIMIENTO    | DEFORESTACION REGULAR POCA AFECTACION DEL SISTEMA |
| 5  | sistema de agua potabl LAGUNAS DE PAJAPAS          | REQUIERE MANTENIMIENTO | REQUIERE MANTENIMIENTO  | REQUIERE MANTENIMIENTO  | REQUIERE MANTENIMIENTO    | POCA DEFORESTACION SIN AFECTAR SISTEMA            |
| 6  | sistema de agua potable .el chaguite               | BUENAS CONDICIONES     | BUENAS CONDICIONES      | BUENAS CONDICIONES      | BUENAS CONDICIONES        | SIN DEFORESTAR                                    |
| 7  | sistema de agua potable .san isidro el belloto     | BUENAS CONDICIONES     | BUENAS CONDICIONES      | BUENAS CONDICIONES      | BUENAS CONDICIONES        | SIN DEFORESTAR                                    |
| 8  | sistema de agua potable aguacatales                | BUENAS CONDICIONES     | BUENAS CONDICIONES      | BUENAS CONDICIONES      | BUENAS CONDICIONES        | SIN DEFORESTAR                                    |
| 9  | sistema de agua potable barrio abajo el ocotillo   | REQUIERE MANTENIMIENTO | BUENAS CONDICIONES      | REQUIERE MANTENIMIENTO  | BUENAS CONDICIONES        | POCA DEFORESTACION SIN AFECTAR SISTEMA            |
| 10 | sistema de agua potable colonia de jagua           | REQUIERE MANTENIMIENTO | BUENAS CONDICIONES      | BUENAS CONDICIONES      | BUENAS CONDICIONES        | SIN DEFORESTAR                                    |
| 11 | sistema de agua potable de Arenales                | BUENAS CONDICIONES     | BUENAS CONDICIONES      | BUENAS CONDICIONES      | BUENAS CONDICIONES        | SIN DEFORESTAR                                    |

| #  | SISTEMA                                      | ESTADO - CAPTACION     | ESTADO - RED CONDUCCION | ESTADO - ALMACENAMIENTO | ESTADO - RED DISTRIBUCION | ESTADO- MICROCUENCA |
|----|----------------------------------------------|------------------------|-------------------------|-------------------------|---------------------------|---------------------|
| 12 | sistema de agua potable de bañaderos         | BUENAS CONDICIONES     | BUENAS CONDICIONES      | BUENAS CONDICIONES      | BUENAS CONDICIONES        | SIN DEFORESTAR      |
| 13 | sistema de agua potable de canmaya           | BUENAS CONDICIONES     | BUENAS CONDICIONES      | BUENAS CONDICIONES      | BUENAS CONDICIONES        | SIN DEFORESTAR      |
| 14 | Sistema de agua potable de Cerro de Coros    | BUENAS CONDICIONES     | BUENAS CONDICIONES      | BUENAS CONDICIONES      | BUENAS CONDICIONES        | SIN DEFORESTAR      |
| 15 | sistema de agua potable de gualan            | BUENAS CONDICIONES     | BUENAS CONDICIONES      | BUENAS CONDICIONES      | BUENAS CONDICIONES        | SIN DEFORESTAR      |
| 16 | sistema de agua potable de Jagua             | BUENAS CONDICIONES     | BUENAS CONDICIONES      | BUENAS CONDICIONES      | BUENAS CONDICIONES        | SIN DEFORESTAR      |
| 17 | sistema de agua potable de la lima           | BUENAS CONDICIONES     | BUENAS CONDICIONES      | BUENAS CONDICIONES      | BUENAS CONDICIONES        | SIN DEFORESTAR      |
| 18 | sistema de agua potable de las crusitas      | REQUIERE MANTENIMIENTO | REQUIERE MANTENIMIENTO  | REQUIERE MANTENIMIENTO  | REQUIERE MANTENIMIENTO    | SIN DEFORESTAR      |
| 19 | Sistema de agua potable de las Tejeras       | BUENAS CONDICIONES     | BUENAS CONDICIONES      | BUENAS CONDICIONES      | BUENAS CONDICIONES        | SIN DEFORESTAR      |
| 20 | sistema de agua potable de mercedes pecanera | BUENAS CONDICIONES     | BUENAS CONDICIONES      | BUENAS CONDICIONES      | BUENAS CONDICIONES        | SIN DEFORESTAR      |
| 21 | sistema de agua potable de misiora           | BUENAS CONDICIONES     | BUENAS CONDICIONES      | BUENAS CONDICIONES      | BUENAS CONDICIONES        | SIN DEFORESTAR      |
| 22 | Sistema de agua potable de Plan de la Pua    | BUENAS CONDICIONES     | BUENAS CONDICIONES      | BUENAS CONDICIONES      | BUENAS CONDICIONES        | SIN DEFORESTAR      |
| 23 | sistema de agua potable de plan del roble    | BUENAS CONDICIONES     | BUENAS CONDICIONES      | BUENAS CONDICIONES      | BUENAS CONDICIONES        | SIN DEFORESTAR      |
| 24 | sistema de agua potable de plan grande       | BUENAS CONDICIONES     | BUENAS CONDICIONES      | BUENAS CONDICIONES      | BUENAS CONDICIONES        | SIN DEFORESTAR      |
| 25 | Sistema de agua potable de Regadios          | BUENAS CONDICIONES     | BUENAS CONDICIONES      | BUENAS CONDICIONES      | BUENAS CONDICIONES        | SIN DEFORESTAR      |

| #  | SISTEMA                                           | ESTADO - CAPTACION     | ESTADO - RED CONDUCCION | ESTADO - ALMACENAMIENTO | ESTADO - RED DISTRIBUCION | ESTADO- MICROCUENCA                    |
|----|---------------------------------------------------|------------------------|-------------------------|-------------------------|---------------------------|----------------------------------------|
| 26 | sistema de agua potable de tontolito              | BUENAS CONDICIONES     | BUENAS CONDICIONES      | BUENAS CONDICIONES      | BUENAS CONDICIONES        | SIN DEFORESTAR                         |
| 27 | Sistema de agua potable del Carmen                | BUENAS CONDICIONES     | BUENAS CONDICIONES      | BUENAS CONDICIONES      | BUENAS CONDICIONES        | POCA DEFORESTACION SIN AFECTAR SISTEMA |
| 28 | Sistema de agua potable del Ocote Chacho          | BUENAS CONDICIONES     | BUENAS CONDICIONES      | BUENAS CONDICIONES      | REQUIERE OBRAS MENORES    | POCA DEFORESTACION SIN AFECTAR SISTEMA |
| 29 | sistema de agua potable el eden                   | BUENAS CONDICIONES     | BUENAS CONDICIONES      | BUENAS CONDICIONES      | BUENAS CONDICIONES        | SIN DEFORESTAR                         |
| 30 | sistema de agua potable el ocotillo               | BUENAS CONDICIONES     | BUENAS CONDICIONES      | BUENAS CONDICIONES      | BUENAS CONDICIONES        | SIN DEFORESTAR                         |
| 31 | sistema de agua potable el rosario                | BUENAS CONDICIONES     | BUENAS CONDICIONES      | BUENAS CONDICIONES      | BUENAS CONDICIONES        | SIN DEFORESTAR                         |
| 32 | sistema de agua potable la libertad               | BUENAS CONDICIONES     | BUENAS CONDICIONES      | BUENAS CONDICIONES      | BUENAS CONDICIONES        | SIN DEFORESTAR                         |
| 33 | sistema de agua potable la rinconada              | BUENAS CONDICIONES     | BUENAS CONDICIONES      | BUENAS CONDICIONES      | BUENAS CONDICIONES        | SIN DEFORESTAR                         |
| 34 | sistema de agua potable lepaera casco urbano      | BUENAS CONDICIONES     | BUENAS CONDICIONES      | BUENAS CONDICIONES      | BUENAS CONDICIONES        | SIN DEFORESTAR                         |
| 35 | sistema de agua potable MATAILACA                 | BUENAS CONDICIONES     | BUENAS CONDICIONES      | BUENAS CONDICIONES      | BUENAS CONDICIONES        | POCA DEFORESTACION SIN AFECTAR SISTEMA |
| 36 | sistema de agua potable SAN JOSE DE PAJAPAS       | REQUIERE MANTENIMIENTO | REQUIERE MANTENIMIENTO  | BUENAS CONDICIONES      | REQUIERE MANTENIMIENTO    | POCA DEFORESTACION SIN AFECTAR SISTEMA |
| 37 | sistema de agua potable y saneami. Quebrada Honda | BUENAS CONDICIONES     | BUENAS CONDICIONES      | BUENAS CONDICIONES      | BUENAS CONDICIONES        | SIN DEFORESTAR                         |

| #  | SISTEMA                                           | ESTADO - CAPTACION | ESTADO - RED CONDUCCION | ESTADO - ALMACENAMIENTO | ESTADO - RED DISTRIBUCION | ESTADO- MICROCUENCA |
|----|---------------------------------------------------|--------------------|-------------------------|-------------------------|---------------------------|---------------------|
| 38 | sistema de agua potable y saneamiento cerritos 2  | BUENAS CONDICIONES | BUENAS CONDICIONES      | BUENAS CONDICIONES      | BUENAS CONDICIONES        | SIN DEFORESTAR      |
| 39 | sistema de agua potable y saneamiento la estancia | BUENAS CONDICIONES | REQUIERE MANTENIMIENTO  | REQUIERE MANTENIMIENTO  | REQUIERE MANTENIMIENTO    | SIN DEFORESTAR      |
| 40 | sistema de agua potable y saneamiento lagunas del | BUENAS CONDICIONES | BUENAS CONDICIONES      | BUENAS CONDICIONES      | BUENAS CONDICIONES        | SIN DEFORESTAR      |
| 41 | sistema de agua potable yuena lepa.               | BUENAS CONDICIONES | BUENAS CONDICIONES      | BUENAS CONDICIONES      | BUENAS CONDICIONES        | SIN DEFORESTAR      |
| 42 | sistema de agua potable yuenita lepa.             | BUENAS CONDICIONES | BUENAS CONDICIONES      | BUENAS CONDICIONES      | BUENAS CONDICIONES        | SIN DEFORESTAR      |

Fuente: base de datos pagina web SIASAR

De la tabla anterior se muestra que el estado de las obras de captación en un 86% está en buenas condiciones y un 14% requieren algún tipo de mantenimiento.

En la red de conducción existe un 88% que está en buenas condiciones y un 12 % que requiere algún tipo de mantenimiento.

El estado de almacenamiento se encuentra 86 % en buenas condiciones y un 14 % requiere algún tipo de mantenimiento, además se necesita rehabilitar los hipocloradores en los tanques.

En cuanto a la red de distribución esta un 86% en buenas condiciones y un 14 % requiere mantenimiento o reemplazo.

El estado de micro cuencas a nivel municipal se encuentran un 79% sin deforestar y un 21% presentan poca deforestación, especialmente por el auge en el cultivo de café.

En esta materia es de resaltar la labor importante de la UMA quien esta vigilante de monitorear el estado de las micro cuencas con entidades nacionales como ICF y ejercito así como otras entidades como la fundación comunitaria PUCA y la Mancomunidad MAPANCE-PROCELAQUE que trabaja fuertemente en la protección y conservación de la Montaña PUCA y el parque Nacional CELAQUE que son zonas productoras de agua para estas zonas.

### III. COMPONENTE DE PRESTADOR:

La siguiente tabla muestra algunos aspectos del restador de servicios, que en área urbana es la Municipalidad y en área rural son Juntas Administradoras de Agua

**Tabla 4. Resumen Datos Prestador de Servicios APS**

| #  | PRESTADOR<br>SERVICIO       | CLASIFICACION<br>PRESTADOR<br>SERVICIO | COMUNIDADES<br>ATENDIDAS | LEGALIZACION<br>PRESTADOR<br>SERVICIO | TARIFA<br>MENSUAL<br>PROMEDIO | RINDE<br>CUENTAS | POSEE<br>REGLAMENTO |
|----|-----------------------------|----------------------------------------|--------------------------|---------------------------------------|-------------------------------|------------------|---------------------|
| 1  | JAAS EL CHAGUITE            | B                                      | El Chagüite              | No está legalizado                    | 30                            | SI               | SI                  |
| 2  | JAAS Lagunas del pedernal   | B                                      | La Laguna del Pedernal   | En proceso de Legalización            | 12                            | SI               | SI                  |
| 3  | JAAS CERRITOS # 2           | B                                      | Los Cerritos No.2        | En proceso de Legalización            | 50                            | SI               | SI                  |
| 4  | JAAS la estancia lepaera I  | B                                      | Estancias                | No está legalizado                    | 15                            | SI               | SI                  |
| 5  | J A A S MATAILACA           | B                                      | MATAILACA                | No está legalizado                    | 10                            | SI               | SI                  |
| 6  | J A A S YUENITA LEPA.       | A                                      | Yuenita                  | En proceso de Legalización            | 15                            | SI               | SI                  |
| 7  | J A A S SAN JOSE DE PAJAPAS | B                                      | SAN JOSE DE PAJAPAS      | No está legalizado                    | 10                            | SI               | SI                  |
| 8  | J A A S El Belloto lepaera  | B                                      | San Isidro El Belloto    | No está legalizado                    | 50                            | SI               | SI                  |
| 9  | J A A S LA RINCONADA        | B                                      | La Rinconada             | No está legalizado                    | 6                             | SI               | SI                  |
| 10 | J A A S LAGUNAS DE PAJAPAS  | B                                      | Lagunas de Pajapas       | No está legalizado                    | 8                             | SI               | SI                  |
| 11 | JAAS aguacatales            | B                                      | El Aguacatal             | No está legalizado                    | 16                            | SI               | SI                  |
| 12 | JAAS arenales               | A                                      | Arenales                 | No está legalizado                    | 25                            | SI               | SI                  |
| 13 | JAAS CANMAYA                | A                                      | Canmaya                  | Está Legalizado                       | 15                            | SI               | SI                  |
| 14 | JAAS colonia de jagua       | B                                      | La Colonia de Jagua      | No está legalizado                    | 15                            | SI               | SI                  |
| 15 | JAAS de bañaderos           | B                                      | Bañaderos                | No está legalizado                    | 11                            | SI               | SI                  |

| #  | PRESTADOR<br>SERVICIO                      | CLASIFICACION<br>PRESTADOR<br>SERVICIO | COMUNIDADES<br>ATENDIDAS    | LEGALIZACION<br>PRESTADOR<br>SERVICIO | TARIFA<br>MENSUAL<br>PROMEDIO | RINDE<br>CUENTAS | POSEE<br>REGLAMENTO |
|----|--------------------------------------------|----------------------------------------|-----------------------------|---------------------------------------|-------------------------------|------------------|---------------------|
| 16 | JAAS de barrio<br>abajo del ocotillo       | A                                      | barrio abajo el<br>ocotillo | No está<br>legalizado                 | 16                            | SI               | SI                  |
| 17 | JAAS de Regadios                           | B                                      | Regadios                    | No está<br>legalizado                 | 10                            | SI               | SI                  |
| 18 | JAAS del plan del<br>roble                 | A                                      | Plan del Roble              | En proceso<br>de<br>Legalización      | 30                            | SI               | SI                  |
| 19 | JAAS el Carmen                             | A                                      | El Carmen                   | No está<br>legalizado                 | 12.5                          | SI               | SI                  |
| 20 | JAAS el cerro de<br>coros                  | B                                      | Cerro de<br>Coros           | No está<br>legalizado                 | 10                            | SI               | SI                  |
| 21 | JAAS el eden                               | B                                      | Nueva Edén                  | No está<br>legalizado                 | 25                            | SI               | SI                  |
| 22 | JAAS el Ocote<br>Chacho                    | A                                      | Ocote Chacho                | En proceso<br>de<br>Legalización      | 8.5                           | SI               | SI                  |
| 23 | JAAS el ocotillo                           | A                                      |                             | No está<br>legalizado                 | 25                            | SI               | SI                  |
| 24 | JAAS el plan de la<br>pua                  | A                                      | Plan de La Pua              | No está<br>legalizado                 | 12                            | SI               | SI                  |
| 25 | JAAS El Rodeo<br>Lagunas de<br>Pajapas     | B                                      | El Rodeo                    | No está<br>legalizado                 | 6.25                          | SI               | SI                  |
| 26 | JAAS el rosario                            | B                                      | El Rosario                  | No está<br>legalizado                 | 20                            | SI               | SI                  |
| 27 | JAAS GUALAN                                | A                                      | Gualán                      | No está<br>legalizado                 | 15                            | SI               | SI                  |
| 28 | JAAS JAGUA                                 | B                                      | La Jagua                    | No está<br>legalizado                 | 20                            | SI               | SI                  |
| 29 | JAAS la libertad                           | A                                      | La Libertad                 | No está<br>legalizado                 | 35                            | SI               | SI                  |
| 30 | JAAS la lima                               | B                                      | La Lima                     | No está<br>legalizado                 | 12                            | SI               | SI                  |
| 31 | JAAS las crusitas                          | B                                      | Las Crucitas                | No está<br>legalizado                 | 15                            | SI               | SI                  |
| 32 | JAAS Las Crusitas<br>Lagunas de<br>Pajapas | B                                      | La Crucita                  | No está<br>legalizado                 | 6                             | SI               | SI                  |

| #  | PRESTADOR SERVICIO            | CLASIFICACION PRESTADOR SERVICIO | COMUNIDADES ATENDIDAS        | LEGALIZACION PRESTADOR SERVICIO | TARIFA MENSUAL PROMEDIO | RINDE CUENTAS | POSEE REGLAMENTO |
|----|-------------------------------|----------------------------------|------------------------------|---------------------------------|-------------------------|---------------|------------------|
| 33 | JAAS Mercedes Pecanera        | A                                | Mercedes Ocotillo o Pecanera | No está legalizado              | 25                      | SI            | SI               |
| 34 | JAAS misiora                  | B                                | Misiora                      | En proceso de Legalización      | 16.5                    | SI            | SI               |
| 35 | JAAS PLAN GRANDE              | B                                | Plan Grande                  | No está legalizado              | 8                       | SI            | SI               |
| 36 | JAAS Quebrada Honda Lepaera L | B                                | Quebrada Honda               | No está legalizado              | 25                      | SI            | SI               |
| 37 | JAAS tejas                    | B                                | Tejas                        | Está Legalizado                 | 30                      | SI            | SI               |
| 38 | JAAS Tontolito                | B                                | tontolito                    | En proceso de Legalización      | 20                      | SI            | SI               |
| 39 | municipalidad                 | A                                | Lepaera                      | Está Legalizado                 | 200                     | SI            | SI               |
|    |                               |                                  |                              |                                 | <b>22.84</b>            |               |                  |

Fuente: base de datos pagina web SIASAR

De acuerdo a la tabla anterior tenemos categorizados a los prestadores de la siguiente manera:

- 13 Prestadores categorizados en A
- 26 Prestadores en B

En cuanto a la legalización de los prestadores según la tabla anterior, que corresponde a tener su personalidad jurídica podemos mencionar que en el área urbana está legalizado el prestador.

Además las tarifas que cobra la municipalidad en el casco urbano son diferenciadas por el uso en el agua y No por el consumo, ya que no existe micro medición.

El siguiente cuadro muestra los diferentes usos que se le dan al agua en el municipio y el costo que tiene los mismos según lo establecido en la corporación municipal.

A la fecha ningún prestador esta desinfectando el Agua. Por medio de la AJAAM y con apoyo de la Municipalidad se emitió una ordenanza para que los prestadores desinfecten el agua que entregan a sus abonados y a la fecha se está trabajando en su cumplimiento.

**Cuadro 3. Cobro de Tarifas por el Tipo de Uso en el Agua.**

| #  | Uso del Agua                      | Tarifa Mensual L. |
|----|-----------------------------------|-------------------|
| 1  | Habitacional                      | 40                |
| 2  | Residencial                       | 100               |
| 3  | Hoteles                           | 200               |
| 4  | Gasolineras                       | 120               |
| 5  | Bloqueras                         | 400               |
| 6  | tejas                             | 140               |
| 7  | Cocinas en mercado                | 80                |
| 8  | Consumo de agua para construcción | 240               |
| 9  | Car wash                          | 400               |
| 10 | Restaurantes                      | 120               |
| 11 | Tanques de almacenamiento         | 40                |
|    |                                   |                   |

Fuente plan de arbitrios Municipalidad Lepaera 2015

Los ingresos reportados por la municipalidad en Agua y Saneamiento a finales del 2015 fueron de 357,043.50 Lempiras.

Es importante notar que a través de un convenio suscrito el 01 de diciembre del 2014 entre la fundación Water First -Municipalidad – COCEPRADIL(Comité Central Pro Agua y Desarrollo Integral de Lempira) – 4 barrios del casco urbano(Las Delicias, El Calvario, San Juan, El Centro) a partir de Julio del 2016 cuando se culminara el Proyecto de agua potable que abastecerá a estos 4 barrios, la municipalidad traspasara la operación, mantenimiento y administración del sistema de agua a una Junta formada para tal fin con la representación de los cuatro barrios beneficiarios.

También existe un cobro diferenciado para el manejo del alcantarillado en el casco urbano y es el siguiente:

**Cuadro 4. Cobro de Tarifas por Alcantarillado Sanitario.**

| # | Alcantarillado Sanitario | Tarifa Mensual L. |
|---|--------------------------|-------------------|
| 1 | Habitacional             | 40                |
| 2 | Residencial              | 75                |
| 3 | Hoteles                  | 100               |

Reportándose por este concepto a finales del 2015, la cantidad de 205,193.00 Lempiras.

A nivel rural las tarifas promedios andan en L.23 por una continuidad mayor a 20 horas al día.

En cuanto a la legalización de los prestadores de servicios según la tabla 4 tenemos:

- 76% de prestadores que No están legalizados
- 18% de prestadores tienen en trámite su personalidad jurídica
- 6% están legalizados.

Es de resaltar que con el apoyo del SANAA y por medio de la Asociación de Juntas de Agua de Lepaera se han constituido la Asociación de Juntas Administradoras de Agua, quienes han trabajado en trámites de personalidades jurídicas y la información actualizada a enero del 2016 es:

- A nivel municipal existen 53 Juntas Administradoras de Agua
- La Asociación se constituyó con 48 Juntas de Agua
- 16 Juntas de Agua ya tienen su personalidad jurídica
- 21 Juntas de Agua tienen en trámite la misma.

En cuanto a la rendición de cuentas todas las Juntas de Agua rinden cuentas a la Asamblea de Usuarios y actualmente con el apoyo de USCL y AJAAM se está trabajando para que todas las Juntas rinden cuenta a la Municipalidad, comisión ciudadana de transparencia y además se les está enseñando a hacer reportes para presentarlos a la URSAC como manda la Ley.



**Obras de Planta de tratamiento del casco urbano**

**Que actualmente No está trabajando en óptimas condiciones**

## **2.1 Aspectos Político**

Dentro del plan de desarrollo municipal para desarrollarse del periodo 2010-2015 del municipio se describen el destino que debe seguir el municipio bajo los términos siguientes:

### **VISIÓN**

SER UN MUNICIPIO LIDER CON CAPACIDAD DE GESTION PARA IMPULSAR PROCESOS DE DESARROLLO LOCAL INTEGRALES Y SOSTENIBLES; ENMARCADOS EN LA TRANSPARENCIA, IGUALDAD, EQUIDAD, APOLITICO Y LAICO.

### **MISION**

PROMOVER Y FORTALECER LA INTEGRACION DE LOS DIFERENTES SECTORES SOCIALES, COORDINANDO ACCIONES ENCAMINADAS A ELEVAR EL INDICE DE DESARROLLO HUMANO EN LOS GRUPOS MÁS VULNERABLES HACIENDO ENFASIS EN EDUCACIÓN, SALUD, PRODUCCIÓN Y MANEJO DE RECURSOS NATURALES.

#### **Dentro de las líneas estratégicas de acción se incluyeron:**

1. Fortalecimiento al voluntariado y a las organizaciones de base comunitaria, municipales.
2. Desarrollo económico local
3. Gestión y prevención del riesgo
4. Infraestructura vial
5. Genero y desarrollo
6. Seguridad alimentaria
7. Salud
8. Ambiente
9. Educación

En cuanto agua y saneamiento la línea base mostro que la población demanda agua potable, protección, compra y reforestación de micro cuencas, saneamiento adecuado, solución a la contaminación de fuentes por eses fecales, buen manejo y tratamiento de las aguas mieles así como nuevos proyectos especialmente en aquellos que tienen más de 25 años de servicio.

Dentro de los ejes más importantes que se describieron y más relacionados al agua y saneamiento podemos mencionar:

| EJE temático | PROYECTO                                                    | COMUNIDAD                         | TIEMPO    | RESPONSABLE               | FUENTES POSIBLES DE FINANCIADORES.          |
|--------------|-------------------------------------------------------------|-----------------------------------|-----------|---------------------------|---------------------------------------------|
| Ambiente     | Manejo adecuado de aguas mieles                             | Yuena, Yuenita                    | 2011-2013 | Productores de café       | lhcafe, sogimex                             |
|              | Ampliación del area para la protección de la fuente de agua | Cerritos 2                        | 2012      | Junta de agua y patronato | UMA, ICF-instituto de conservación forestal |
|              | Creación de un sistema de control para la tala del bosque   | Lagunas del pedernal              | 2011-2015 | Junta de agua, patronato  | UMA,ICF                                     |
|              | Capacitación sobre contaminación ambiental                  | Lagunas del pederna, buenos Aires | 2011-2015 | Junta de agua, patronato  | UMA,ICF                                     |
|              | Construcción de letrinas                                    | Santa Eduvigis                    | 2011-2012 | patronato                 | Salud                                       |
|              | Proyecto de reforestación                                   | Matazanito                        | 2014      | Patronato y comunidad     |                                             |
|              | Compra de terreno de la fuente de agua                      | El Belloto                        | 2011-2014 | Junta de agua             | Municipalidad, icf.                         |
|              |                                                             |                                   |           |                           |                                             |
| EJE temático | PROYECTO                                                    | COMUNIDAD                         | TIEMPO    | RESPONSABLE               | FUENTES POSIBLES DE FINANCIADORES.          |
| Ambiente     | Protección de fuentes de agua                               | cementera                         | 2012,2015 | Junta de agua             | La Uma                                      |
|              | Construcción de rellenos sanitarios del municipio           | Las pilas Y Arenales              | 2011      | CODECO                    | municipalidad                               |
|              | construcción de letrinas                                    | El Barrio                         | 2012      | CODECOs                   | Municipalidad plan Honduras y coneafno      |
|              | Implementación de viveros comunitario                       | El Edén                           | 2011,2015 | Junta de agua             | Municipalidad                               |
|              |                                                             |                                   |           |                           |                                             |
|              |                                                             |                                   |           |                           |                                             |

Estamos iniciando el año 2016 y manifiesta la población que se han logrado resultados positivos especialmente en salud y educación pero se debe trabajar más en saneamiento y la parte ambiental.

Aun con limitantes de orden económico se adoptan medidas como ser ordenanzas municipales para que las juntas de agua desinfecten el agua, sanciones a los que derrochan el agua, multas a los que cortan los arboles y también con el apoyo de instancias nacionales y cooperantes se ha logrado la declaratorias de zonas protegidas en la montaña PUCA.

La municipalidad por ley es el titular de los servicios de agua potable y saneamiento pero falta que trabaje en ejercer esa titularidad y que las juntas reconozcan y trabajen de acuerdo a la Ley Marco del sector APS y cumplan con las obligaciones y regulaciones que establece la Ley.

Es importante resaltar que la asociación de juntas de agua está trabajando en capacitar, ordenar y regular las juntas de agua a nivel municipal y esto gracias al apoyo constante que reciben a través del SANAA.

### Análisis Aspecto Político

| FORTALEZAS                                                                                | DEBILIDADES                                                              | TENDENCIAS                                                    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|
| Corporación municipal trabajando en equipo con respaldo de la población.                  | Poco seguimiento y cumplimiento de los planes.                           | Mayor auditoria y rendición de cuentas.                       |
| Se cuenta con capacidad en el recurso humano a nivel de la corporación como a nivel local | Poco respaldo para incidir en carrera política de empleados municipales. | Aumento a descentralizar la toma de decisiones a nivel local. |
| Se cuenta con respaldo del gobierno central.                                              | Injerencia política para incidir en toma de decisiones.                  | Gestionar y buscar sostenibilidad de instancias y servicios.  |
| Municipio con buena economía producto del cultivo de café.                                | Muchas veces no se priorizan actividades                                 | Mayor participación ciudadana.                                |
| Apoyo permanente de Instituciones nacionales y cooperantes externos.                      | Se depende en la parte financiera de trasferencias externas.             | Población más exigente con sus autoridades.                   |

### 2.3 Estructura Organizacional del Sector a nivel municipal

A nivel municipal y producto de esta consultoría se logro la selección, conformación y capacitación de COMAS y USCL, así mismo se realizo el Plan Operativo Anual 2016 con su respectivo presupuesto y es importante resaltar que los miembros de estas instancias ya están ejecutando lo que establecieron en el POA.



a. A nivel local y de forma permanente se cuenta con:

- Comisión municipal de agua y saneamiento COMAS
- Unidad de supervisión y control local USCL
- La mancomunidad PUCA
- Unidad Municipal Ambiental
- Técnicos en salud ambiental
- Juntas de agua
- Asociación de junta de agua de Lepaera
- Comité central Pro Agua Y Desarrollo Integral de Lempira “COCEPRADIL”
- Comité Pro Ejecución del Proyecto de Lepaera “CEP”
- Centro de Salud

Estas instancias son coordinadas en gran medida por la municipalidad, quien busca los mecanismos para trabajar con los demás actores involucrados en agua y saneamiento, a excepción de los cooperantes externos que trabajan de acuerdo al recurso que gestionan a favor del municipio.

Las organizaciones establecidas a nivel municipal tienen algunas características para ejercer sus responsabilidades tales como:

#### b. Análisis Organizaciones

| FORTALEZAS                                                       | DEBILIDADES                                                                      |
|------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|
| Existen instancias locales legalmente establecidas.              | Ninguna junta esta desinfectando el agua.                                        |
| Apoyo permanente de COCEPRADIL                                   | Expuestos a enfermedades de origen hídrico.                                      |
| Buena actitud de cambio de la corporación municipal              | Brotes de dengue, chikungunya y otros transmitido por el vector del zancudo      |
| Recurso humano local con ganas de ver desarrollar al municipio   | Contaminación de fuentes de agua por aguas miles generadas por el lavado de café |
| Buenas tierras para producción de café, ganados y granos básicos | Asentamientos humanos cerca de fuentes de agua.                                  |
| Existencia de fuentes de agua.                                   | Cambio climático y sus consecuencias como sequías y altas temperaturas           |
| Grandes zonas de bosques con declaratoria de áreas protegidas    | Incendios forestales y cambio en uso del suelo                                   |
| Mancomunidad con alta capacidad de gestionar                     | Falta de recurso económico para ejercer acciones inmediatas.                     |
| Falta de continuidad y sostenibilidad de los procesos.           | Vulnerables a plagas externas como el gorgojo                                    |
| Red descentralizada con poder incidir -decidir                   | Disminución del presupuesto.                                                     |

### **C. Recursos humanos:**

Existe en el municipio recurso humano capacitado para ejercer eficientemente sus responsabilidades, a quienes se les ha capacitado tanto por entes nacionales como externos, pero muchas veces no se sienten motivados a quedarse en el municipio y emigran a otras ciudades más grandes donde logran una mejor remuneración económica por las tareas realizadas.

26

Dentro de los empleados siempre está la preocupación de quedar sin empleo por disminución del presupuesto o cuando hay cambio de gobierno, por lo que no pueden hacer una carrera municipal que garantice su derecho al trabajo permanente.

#### **d. Sostenibilidad:**

En cuanto a la sostenibilidad de las instancias nacionales es importante resaltar que estas actúan por ley de acuerdo a sus atribuciones pero siempre depende del gobierno central en cuanto a aprobación de presupuesto y disposiciones generales.

#### **e. La sostenibilidad ambiental :**

Tiene gran importancia en el municipio, pero manifiestan los miembros de las COMAS Y USCL que las instancias nacionales como el ICF o el ejército no actúan en tiempo y forma con las denuncias que reciben de la Unidad Municipal Ambiental de la corporación municipal y esto hace que se tomen decisiones y soluciones demasiado tardías.

La sostenibilidad de los sistemas depende en el área urbana de la municipalidad y en el área rural está a cargo de las juntas administradoras de agua, pero estas siempre necesitan el apoyo de la corporación municipal ya que las tarifas que cobran son muy bajas y no les permite ser auto sostenible.

En el caso la operación y sostenibilidad de la Mancomunidad PUCA pasa por que los municipios miembros hagan sus aportaciones para lograr su operatividad.

La sostenibilidad de los cooperantes externos siempre está sujeta a la gestión que hagan sus autoridades y el presupuesto que se les otorga.

En cuanto a la coordinación relacionado al agua y saneamiento es siempre la municipalidad quien asume este rol y mediante la Mancomunidad PUCA buscar proyectos en común con las organizaciones nacionales y con los cooperantes.

En este municipio se realizan por lo menos 3 cabildos de agua al año donde se exponen la problemática y posibles soluciones, en estos cabildos los usuarios, juntas de agua, patronatos, ICF, salud, autoridades municipales y otras entidades presentan y discuten temas específicos al sector que apoyan y fortalecen la sostenibilidad.

- f. El municipio recibe asistencia técnica especialmente del SANAA, FHIS, COCEPRADIL, ICF, USAID y a través del convenio firmado el año pasado por la municipalidad se está apoyando por parte del CONASA y el ERSAPS.

## 2.4 Planificación Sectorial del Municipio

27

### a. A nivel municipal.

A nivel regional y de acuerdo a las cuencas hidrográficas Lepaera se encuentra en la región 3 y en la parte ambiental se han tenido logros significativos como ser declaratorias de áreas protegidas en la montaña PUCA, compra de zonas aledañas a micro cuencas y el gobierno central está apostando a cuidar, proteger y preservar estas zonas productoras de agua.



**Vista de Municipalidad de LEPAERA**

- b. La parte presupuestaria municipal 2016 refleja que este año se invertirán L.2,2500,00 distribuidos para agua L.2,100,000 y para saneamiento L.150,000.

La mancomunidad trabaja de acuerdo a los ingresos que reciben de sus socios que son aproximadamente L. 21,000 mensuales por municipalidad y de lo que puedan gestionar con instancias nacionales o extranjeras.

A nivel de mancomunidad no hay un plan que refleje la inversiones en agua y saneamiento y el 2015 apoyaron bastante la merienda escolar y seguridad alimentaria.

### c. Análisis Planificación Municipal

| FORTALEZAS                                                                                                 | DEBILIDADES                                                                                     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Se involucran la mayor cantidad de instituciones y organizaciones en el municipio.                         | Dependen siempre de trasferencias para llevarlas a cabo y estas muchas veces no llegan a tiempo |
| Amplia participación y deliberación ciudadana                                                              | Las proyecciones o metas generalmente no se monitorean ni evalúan ex post.                      |
| Conocen muy bien la problemática del municipio.                                                            | No trabajan con información actualiza y estandarizada                                           |
| Capacidad para buscar y gestionar soluciones tanto específicas como en común(a través de la Mancomunidad). | Falta de liderazgo para sostener y mantener lo planificado.                                     |
| Capacidad de organizar y gestionar con entidades nacionales y externas.                                    | Metas no reales ni medibles e imposibles de ejecutar.                                           |
| Poder de tomar decisiones en el corto plazo.                                                               | Poco conocimiento de lo que se hace.                                                            |

28

d. En cuanto a la implementación del Plan de Desarrollo municipal, existe debilidad en los actores involucrados de monitorearlas y llevarlas a cabo, por ejemplo los ejes temáticos en la línea base demandaban para el año 2015 agua potable, protección, compra y reforestación de micro cuencas, saneamiento adecuado, solución a la contaminación de fuentes por eses fecales, buen manejo y tratamiento de las aguas mieles así como nuevos proyectos y en materia de brindar agua potable, saneamiento adecuado y tratamiento de aguas mieles. Lográndose algunos indicadores pero falta mucho por hacer en este 2016.

e. Se debe monitorear constantemente y actualizar los objetivos y metas trazadas a nivel municipal especialmente en razón de contar con agua potable y saneamiento integral dentro de la población.

f. En cuanto a los avances tecnológicos hay mucho por hacer y promover especialmente en la parte ambiental donde muchos caficultores siguen con prácticas artesanales de lavado de café que contaminan los efluentes.

Además se debe promover prácticas para desinfectar el agua pues al 2015 ninguna junta de agua estaba implementando la cloración en sus comunidades.

Así mismo en el saneamiento se debe fortalecer y promover formas de disponer y tratar las aguas residuales ya que como ejemplo en el casco urbano existen viviendas que contaminan los riachuelos y las plantas de tratamientos construidos no están operando adecuadamente por falta de mantenimiento.

## 2.5 Prestación de los Servicios de APS a nivel municipal

a. Modelos de prestación de servicios empleados en el municipio y la legalidad de los prestadores.

### Área urbana:

En el casco urbano existe el modelo municipal donde la corporación se encarga del agua y saneamiento para manejar el agua y alcantarillado con el siguiente personal:

1. Grevill Mateo(responsable )
2. Adin Mejía (fontanero)
3. Manuel Portillo(asistente)
4. Pompilio Landaverde (alcantarillado)

Pero a partir de julio del 2016 lo traspasara a una Junta Local formada por 4 barrios en donde se está construyendo proyecto de Agua en la actualidad.

### Área Rural:

El modelo de prestación de servicios en el municipio es el de Juntas Administradoras de Agua con 53 JAA a nivel municipal.



*Reunión con juntas de agua del municipio  
Explicándoles situación actual del agua y saneamiento*

b. En cuanto a la calidad de los servicios prestados en el área rural podemos mencionar lo siguiente:

- A nivel municipal no se está clorando el agua.
- Las juntas de agua no llevan libros de atención de reclamos
- Los sistemas que cuentan con agua tienen una buena continuidad mayor a las 20 horas al día el servicio.
- La mayoría de JAA No cuentan con fontanero permanente remunerado, pues los mismos usuarios realizan estas actividades.

- Las tarifas en promedio en área rural andan en L.23 por lo que ninguna junta puede operar de forma eficiente, ni tener recursos para hacer ampliaciones o mejoras en los sistemas, trabajando de acuerdo a los problemas que se van presentando.
- En la parte ambiental no disponen de recursos para tal fin, haciendo estas actividades más por parte de la corporación municipal y cooperantes externos.
- Las JAA brindan informes financieros a sus usuarios pero No rinden cuentas a la corporación municipal, en esta área la comisión ciudadana de transparencia ha iniciado con auditorías a las juntas de agua.
- La capacitación en las juntas de agua es necesario tanto en la parte administrativa, técnica como financiera y que puedan aplicar su reglamento de acuerdo a la ley marco del sector agua potable y saneamiento. En esta actividad la asociación de juntas de agua del municipio está recibiendo apoyo del SANAA.

### c. Análisis en la Prestación de Servicios

| FORTALEZAS                                                                                                                          | DEBILIDADES                                                                                                                                                                                                              |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Capacidad de organizarse de forma local                                                                                             | Poca capacitación en sus directivos y usuarios                                                                                                                                                                           |
| Poder de tomar decisiones específicas en su sistema.                                                                                | Falta de sostenibilidad en el traspaso a nuevas directivas                                                                                                                                                               |
| Amplia participación comunitaria en trabajos específicos.                                                                           | Poca auditoría y contraloría estandarizada                                                                                                                                                                               |
| Organizaciones locales con amplio reconocimiento de autoridades municipales y de los pobladores.                                    | Cultura conformista y poco visionaria de mejorar.                                                                                                                                                                        |
| Pueden asociarse entre juntas y lograr economía de escalas que les puede favorecer en compra de materiales e insumos como el cloro. | Algunos líderes comunitarios mantienen el poder y pueden incidir negativamente en decisiones encaminadas a mejorar el servicio, p.ejm(algunos afirman que la cloración es mala para el consumo humano y de los animales) |
| Pueden auditarse entre los mismos usuarios y medir resultados en campo.                                                             | Poca capacidad de gestión.                                                                                                                                                                                               |

- d. En cuanto a la sostenibilidad ambiental el gobierno local a través de la Unidad Municipal Ambiental UMA, Instituto de Ciencias Forestales ICF, mancomunidad PUCA, ejército, COCEPRADIL, realizan acciones conjuntas para proteger, delimitar, reforestar y comprar zonas aledañas a micro cuencas logrando obtener declaratorias de áreas protegidas en el 2015, además se está trabajando en controlar la plaga del gorgojo que ha afectado algunas zonas.
- e. La sostenibilidad técnica y financiera es difícil pues las juntas de agua tienen tarifas bajas que no cubren costos mínimos de operación y mantenimiento para operar en óptimas condiciones sus sistemas ya que las tarifas andan en promedio en Lps.23, lo que no permite ahorro para protección de micro cuencas ni para recuperación de inversiones o rehabilitaciones u ampliaciones, teniendo siempre que recurrir a la Municipalidad u algún cooperante para poder realizar algunas actividades.

31

No existe una información detallada de los costos invertidos en agua y saneamiento, pero del Sistema de Administración Municipal Integrado SAMI Obtuvimos el detalle siguiente:

- Recaudación por concepto de agua al 2015:L.357,043.50
- Recaudación por concepto de alcantarillado al 2015:L.205,193.00

A nivel rural las juntas administradoras de agua solamente cuentan con lo recaudado por concepto de tarifas, multas y nuevas conexiones, teniendo ahorrado en cooperativas o en efectivo los fondos.

A la fecha y por medio de la asociación de juntas se está recabando información de las mismas, ya que solamente nos brindaron información de lo que cobran por concepto de tarifas y no informaron de cuanto tienen ahorrados, por lo que esta actividad la realizara en los primeros meses la asociación de juntas del municipio.

## 2.6 *Financiamiento del sector APS*

- a. En cuanto al presupuesto para el 2016 en el municipio se tiene el dato de L.2,250,000 para el sector APS.  
A nivel de mancomunidad PUCA se aportan aproximadamente L.23,0000 mensuales para su operación.
- b. En cuanto al desglose en inversión están L.150,000 para alcantarillado en el casco urbano y L.2,100,000 para proyectos de agua en 12 comunidades.
- c. Inversión o aporte comunitario.  
Las inversiones y apoyo comunitario dependen del proyecto que se realiza y generalmente el aporte comunitario es la mano de obra no calificada y algunas veces los materiales locales que se emplearan en algún proyecto, pero este dato es específico. Para el caso en el proyecto del casco urbano que se ejecuta actualmente se compone así:

- Monto Total proyecto COCEPRADIL L.3,174,000.00
- Aporte municipalidad L.1,745,700.00
- Aporte comunidad: Mano de obra no calificada y agregados

**d. Fuentes externas de financiamiento que apoyan al sector.**

Las fuentes externas que están apoyando actualmente en agua y saneamiento en el municipio son USAID y COCEPRADIL.

32

### Análisis Financiamiento del Sector

| FORTALEZAS                                                                      | DEBILIDADES                                                  | TENDENCIAS                                                                               |
|---------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|
| Municipalidad con capacidad de gestionar préstamos y donaciones.                | Presupuesto limitado para inversiones en agua y saneamiento. | Buscar ayudas externas para apoyar el sector.                                            |
| Capacidad de gestión a través de la mancomunidad para conseguir financiamiento. | Poca capacidad de ejecución financiera eficiente.            | Las propias municipalidades deben buscar la forma de realizar sus proyectos.             |
| La población esta consiente de contar con buen servicio de agua y saneamiento.  | Las JAA rurales tienen poca capacidad para endeudarse.       | Que las juntas busquen su propio financiamiento a través de cooperantes y municipalidad. |
| Capacidad de incidir y trabajar en equipo multidisciplinario.                   | El tiempo de recuperación de la inversión es alta.           | Aumentar las tarifas para aumentar ingresos.                                             |

## 2.7 Gestión del Recurso Hídrico

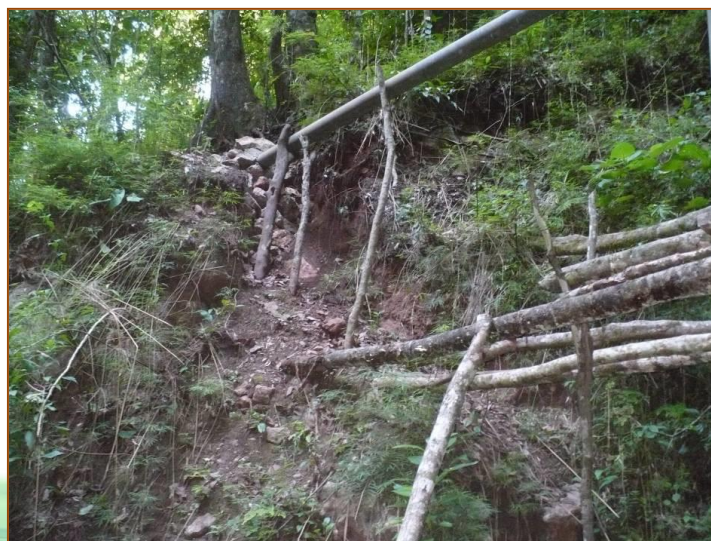
Existen 14 micro cuencas permanentes todo el año, de las cuales Sobresalen las quebradas yagual, el zapote chepel, obraje, chichipate, Machete, mojaras, vados y potrerillos y los ríos matay y jaqua, casi todas estas vertientes son afluentes del río Jicatuyo que a su vez desembocan en el río Ulúa y este en océano atlántico.

- a.** De acuerdo al sistema SIASAR existe agua durante todo el año a excepción de las comunidades de Santa Eduvigis, Plan de la Púa y Brizas del Ocotillo, mismas que se abastecen a través del acarreo del agua de sus comunidades vecinas.

A continuación presentamos un resumen con las siguientes características:

- b. Existe una íntima relación entre la fuente de agua y la prestación de servicios ya que por cada fuente de agua existe una comunidad que se abastece de la misma, bajo la administración de la junta administradora de agua local.
- c. Acciones de protección y manejo sostenible del recurso.  
Existen acciones de protección y reforestación de micro cuencas por parte de la UMA, ICF y ejército con apoyo de junta de aguas locales.
- d. La municipalidad es el Garante en la protección y conservación de las fuentes de agua a través de la UMA, quien realiza constantemente acciones de monitoreo y control especialmente para control de incendios y de tallas ilegales.  
Así como los asentamientos humanos y cambio en el suelo de suelo en zonas montañosas especialmente por el auge en la siembra del café.  
Así mismo el ICF realiza acciones a nivel de los municipios aledaños de acuerdo a las políticas y planes desarrollados a favor de protección de micro cuencas.  
  
También la municipalidad coordina el apoyo del ejército especialmente en el control de cortes ilegales e incendios forestales ocasionados por pirómanos.
- e. Las juntas de agua cuentan con comité de micro cuencas pero No realizan la labor que demanda la misma, tomando la UMA la responsabilidad de coordinar las acciones en materia de ambiente y coordinando con diferentes instituciones y organizaciones locales.
- f. Existe coordinación interinstitucional a favor del recurso hídrico como ser el ICF, UMA, SANAAA, fundación comunitaria PUCA y Mancomunidad MAPANCE que trabajan a favor del recurso hídrico.
- g. Existen el riesgo permanente de los cortes ilegales así como las quemas a manos de pirómanos, además el cambio climático esta ocasionado cambios bruscos en la temperatura y en la prolongación de la sequia, así como la amenaza constante del gorgojo que daña el bosque.

**Línea de conducción  
Anclada con palos de  
madera,  
en zona de derrumbes.**



### Análisis gestión del recurso hídrico.

| FORTALEZAS                                                                                            | DEBILIDADES                                                           | TENDENCIAS                                                                                |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|
| Se cuenta con fuentes de agua en el municipio.                                                        | Poco control a los caficultores en el uso de químicos en sus fincas.  | Aumento de la población y por consecuencia necesidades de servicios de agua y saneamiento |
| Buen trabajo de la municipalidad, entes nacionales y cooperantes en protección de micro cuencas       | Recurso económico insuficiente que se destina para la parte ambiental | Aumentar la presencia de cooperantes que trabajan en protección del recurso hídrico.      |
| Fuentes de trabajo producto de contar con agua a nivel municipal.                                     | Propenso a contaminación por generación de aguas mieles.              | Aumento en la producción de café                                                          |
| Corporación municipal comprometida a través de la UMA para conservar y preservar las fuentes de agua. | Fuentes expuestas a contaminación por eses fecales                    | Aumento de asentamientos humanos cercanos a fuentes de agua.                              |
| Capacidad de emitir ordenanzas para preservar el recurso hídrico.                                     | Expuesto a efectos del gorgojo, sequias, talas ilegales y quemas.     | Adaptación al cambio climático.                                                           |

#### 4. Conclusiones

---

- I. A nivel municipal existe buena cobertura en acceso a agua, pero se debe mejorar a brindar agua potable..
- II. En el área de saneamiento se debe trabajar coordinadamente para mejorar la disposición y tratamiento de aguas residuales en el área rural y en el casco urbano se deben rehabilitar nuevamente el sistema de tratamiento de aguas residuales.
- III. En aspecto político se deben priorizar las necesidades de acuerdo a valoraciones técnicas y según los planes de desarrollo planificados por las instancias locales.
- IV. Existe una buena estructura organizacional, pero se debe fortalecer y unir esfuerzos para aumentar los resultados y eficientar los recursos.
- V. La planificación sectorial debe ser constante y de acuerdo a la dinámica del crecimiento e involucrando a las instancias locales que trabajan en el sector y apegándose a la Política nacional en Agua y Saneamiento a Nivel Nacional.
- VI. Se debe trabajar en crear política en agua y saneamiento a nivel local para que la prestación de servicios se asegure de acuerdo a lo estipulado en la Ley Marco del Sector Agua Potable y Saneamiento, cumpliendo con los principios que establece.
- VII. La municipalidad debe liderar y proponer con las organizaciones establecidas y gestionar con otras entidades nacionales y externas.
- VIII. Concientizar e incidir en la población especialmente en campañas de educación para que respete, conserve y valore el recurso hídrico disponible enseñando la importancia de conservarlo en el tiempo para asegurar el mismo a las futuras generaciones.
- IX. Buscar alianzas estratégicas para que se le dé un buen tratamiento a las aguas mieles que se originan de actividades del café, que en este municipio es una fuente importante de ingresos y fuente de trabajo.



## 5. Anexos

### ARBOL DE PROBLEMAS LEPAERA, LEMPIRA

36

| Causas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Problemas                                                                                   | Efectos                                                                                                                                                  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de capacitación a juntas</li> <li>Poco ejercicio de la titularidad de los servicios de parte de la municipalidad.</li> <li>Cultura de la población que se resiste al cambio y se vuelve conformista.</li> <li>Falta de aplicación de políticas y mecanismos que obliguen a las JAA a brindar servicios de calidad.</li> </ul> | Falta de prestadores de servicios de agua y saneamiento auto sostenibilidad en el tiempo.   | Servicios de agua y saneamiento de baja calidad.                                                                                                         |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de aplicación de la ley de parte de la municipalidad.</li> <li>Poca vigilancia de la secretaria de salud local.</li> <li>Una UMA con mucho trabajo y poco personal técnico y logístico.</li> <li>Falta de regulación a productores de café, especialmente en el tratamiento de las aguas mieles</li> </ul>                    | Contaminación por aguas grises o servidas.                                                  | Criaderos de zancudos y enfermedades de origen hídrico.                                                                                                  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Zonas aledañas a micro cuencas destinadas a la producción de café.</li> <li>Contaminación por químicos utilizados en el café.</li> <li>Aumento de deforestación</li> </ul>                                                                                                                                                          | Crecimiento de siembras de café.                                                            | Disminución de la capacidad de producción de agua y contaminación de la misma.                                                                           |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Juntas de agua con poco o ninguna regulación y control.</li> <li>Poca coordinación entre instituciones que trabajan en agua y saneamiento.</li> <li>Desconocimiento de la problemática y toma de decisiones para priorizar proyectos.</li> </ul>                                                                                    | Falta de ejercicio de la titularidad de los servicios de agua por parte de la municipalidad | Se invierte recursos económicos en comunidades que no tienen prioridad de resolver sus problemas, especialmente las que no cuentan con el vital líquido. |

### ANÁLISIS FODA LEPAERA

| <b>FORTALEZA</b>                                                 | <b>OPORTUNIDADES</b>                                                              | <b>DEBILIDADES</b>                                                                                 | <b>AMENAZAS</b>                                                                  |
|------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|
| Existen instancias locales legalmente establecidas               | De generar cambio por medio del trabajo en equipo                                 | Poco involucramiento de la población en resolver problemática del agua y saneamiento               | Ninguna junta esta desinfectando el agua.                                        |
| Apoyo permanente de COCEPRADIL                                   | Incidencia en la población sobre aspectos de agua y saneamiento.                  | Indiferencia de productos de café para resolver problemas de aguas mieles                          | Expuestos a enfermedades de origen hídrico.                                      |
| Buena actitud de cambio de la corporación municipal              | Tomar decisiones para mejorar y trabaja a favor del saneamiento                   | Poco apoyo concreto de autoridades nacionales como el ICF y ejercito en aspectos de deforestación. | Brotes de dengue, chikunguya y otros transmitido por el vector del zancudo       |
| Recurso humano local con ganas de ver desarrollar al municipio   | Gestionar apoyo ante entidades nacionales y cooperantes externos                  | Poco conocimiento de la ley marco de la población en general                                       | Contaminación de fuentes de agua por aguas miles generadas por el lavado de café |
| Buenas tierras para producción de café, ganados y granos básicos | Crear ordenanzas a favor de mejorar condiciones de agua y saneamiento             | Falta de control y supervisión a prestadores de servicios                                          | Asentamientos humanos cerca de fuentes de agua.                                  |
| Existencia de fuentes de agua                                    | Crear fuerzas y capacidades humanas locales con incidencia en toma de decisiones. | Mantener las instancias locales operando de forma eficiente después de cambios de gobiernos        | Cambio climático y sus consecuencias                                             |
| Grandes zonas de bosques con declaratoria de áreas protegidas    | Crecimiento económico por abundancia del recurso hídrico                          | Falta de coordinación de instancias locales establecidas en toma de decisiones                     | Incendios forestales                                                             |
|                                                                  |                                                                                   |                                                                                                    |                                                                                  |

## INDICE

|                                                                       | Página |
|-----------------------------------------------------------------------|--------|
| Introducción.....                                                     | 1      |
| Información General del Municipio.....                                | 2      |
| Análisis de la situación actual del sector APS a nivel municipal..... | 6      |
| 2.1 Análisis del SIASAR de la cobertura en Agua y Saneamiento.....    | 6      |
| I. Análisis del componente de Comunidad.....                          | 6      |
| II. Análisis del componente de Sistema.....                           | 9      |
| III. Análisis componente de Prestador.....                            | 17     |
| 2.2 Aspectos políticos.....                                           | 22     |
| 2.3 Estructura organizacional del sector a nivel municipal.....       | 24     |
| 2.4 Planificación sectorial del Municipio.....                        | 27     |
| 2.5 Prestación de los servicios de APS a nivel municipal.....         | 29     |
| 2.6 Financiamiento del sector APS.....                                | 31     |
| 2.7 Gestión del recurso hídrico.....                                  | 32     |
| 3. Conclusiones.....                                                  | 35     |
| 4. Anexos.....                                                        | 36     |

---

**Juan Carlos Sagastume**  
Asesor Municipal AP y S

---

Vo. Bo. **Ing. Ramón Cuellar H.**  
Coordinador/Supervisor Asesores Municipales

: Archivo

- (1) Especialista en Comunicación y Sistematización
- (2) Especialista Administrativo Financiero.